ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
Unidad de Secretaria.
Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

6 de enero diciembre de 2020

BACH. ROSANGEL QUIROZ
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA
SU OFICINA.

Estimada Sra. Quiroz:

Reciba un cordial, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de Acuerdos y Resoluciones aprobados como consta en las actas las siguientes:

Acta 24-2020 de fecha 29 de diciembre 2020

N°	APROBACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES	FECHA DE APROBACIÓN
1	ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Corporación Municipal por unanimidad Aprueba: • Que se recibió 22 dic. 2020 Lps. 1,000,000.00 (un millón de lempiras), de Fuerza Honduras II, para los desastres para la Tormenta ETA y Tormenta IOTA. • Asimismo se Hace Constar: que debido a la Pandemia, y para evitar contagio de Covid-19 solo se realizaron 2 cabildo abiertos en el año 2020.- Certifíquese.	29-DICIEMBRE - 2020

Sin otro particular.

Atentamente,

LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

0Cc:Arch.